

**Consejo de Seguridad**

Distr. general
6 de marzo de 2001
Español
Original: árabe

Carta de fecha 1° de marzo de 2001 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de transmitirle adjunta una carta, de fecha 28 de febrero de 2001, que le dirige el Sr. Tariq Aziz, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq en funciones. La carta trata del envío de ayuda, a bordo de cientos de camiones, al pueblo palestino. Las autoridades de ocupación sionista no han permitido que esta ayuda, en forma de artículos de carácter humanitario, entrase en territorio palestino, lo que pone de manifiesto de forma escandalosa hasta qué punto las autoridades sionistas están empeñadas en oprimir al pueblo palestino y en forzarlo a doblegarse a sus deseos.

El Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores en funciones reafirma en su carta la petición que el Gobierno del Iraq dirige a Vuestra Excelencia para que despliegue sus mejores oficios y consiga que se facilite el paso de los camiones a Palestina ocupada y para que intervenga ante el Consejo de Seguridad, instándolo a que apruebe el apéndice relativo a las necesidades del pueblo palestino contenido en la fase IX del plan de adquisición y distribución.

Le agradecería que hiciese distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mohammed **Al-Duri**
Embajador
Representante Permanente

**Anexo de la carta de fecha 1° de marzo de 2001 dirigida al
Secretario General por el Representante Permanente del Iraq
ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de referirme a las numerosas cartas que he dirigido a Vuestra Excelencia en relación con la decisión del Gobierno del Iraq de enviar alimentos y medicinas al pueblo palestino, la última de ellas de fecha 20 de febrero de 2001 (S/2001/162, anexo).

Esta decisión del Gobierno del Iraq tuvo por objeto aliviar el amargo sufrimiento humano que sufre el pueblo palestino hermano bajo las diarias y continuas campañas de represión, que se suman al bloqueo impuesto por las autoridades de ocupación israelíes a los habitantes de los territorios ocupados.

Fue por ello que el Gobierno del Iraq envió cientos de camiones cargados con alimentos y medicinas, por vía terrestre y a través de territorio jordano, al pueblo palestino. Sin embargo, dichos camiones siguen detenidos en la frontera jordana, ya que las autoridades de ocupación han impedido hasta la fecha el paso de dichos camiones. El hecho de que las autoridades sionistas ocupantes prohíban la entrada de estos artículos de carácter humanitario pone de manifiesto de forma flagrante hasta qué punto dichas autoridades están empeñadas en reprimir al pueblo palestino y en obligarle a doblegarse a la voluntad de la entidad sionista de impedirle que ejerza su derecho legítimo a establecer un estado independiente palestino, con capital en la noble Jerusalén.

El Gobierno del Iraq, al reiterar su petición a Vuestra Excelencia de que despliegue los oficios necesarios para facilitar el paso a la Ribera Occidental, en la Palestina ocupada, de los camiones iraquíes que transportan alimentos y medicinas, y que están detenidos en la frontera jordana, espera de Vuestra Excelencia que intervenga ante el Consejo de Seguridad, instándolo a que apruebe el apéndice relativo a las necesidades del pueblo palestino que figura en la fase IX del plan de adquisición y distribución, firmado en virtud del Memorando de Entendimiento, de forma que las autoridades iraquíes competentes puedan ratificar cuanto antes los contratos para la adquisición de alimentos, medicinas y otros artículos básicos con destino al pueblo palestino hermano.

(Firmado) Tariq **Aziz**
Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones del Iraq en Funciones